



AYUNTAMIENTO DE HERVÁS

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2009 sobre aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación del Sector SAU IND 1. (2009083728)

Aprobado inicialmente el Plan Parcial de Ordenación que afecta al Sector SAU IND 1, de las Normas Subsidiarias Municipales de Hervás, por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2009, de conformidad con el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quedan suspendidas las licencias para las siguientes áreas: Sector SAU IND 1 de las Normas Subsidiarias Municipales de Hervás.

Hervás, a 28 de septiembre de 2009. El Alcalde, SERGIO PÉREZ MARTÍN.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 7 de octubre de 2009 relativo a la anulación de las bases que habían de regir la convocatoria para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Gestión Deportiva. (2009083807)

Por esta Alcaldía se ha dictado la resolución núm. 359/2009, de 7 de octubre, que dice como sigue:

“Atendido que con fecha de 26 de junio de 2009 y por Resolución de la Alcaldía n.º 243/2009, se procedió a aprobar Bases que habían de regir la convocatoria para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a una plaza incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2009 de Técnico de Gestión Deportiva, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, encuadrada en el Grupo A2 del artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Funcionario Público, convocando las correspondientes pruebas selectivas.

Atendido que de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procedió a la publicación de las citadas bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 126, de 6 de julio de 2009, anunciadas así mismo en el Diario Oficial de Extremadura número 140, de 22 de julio de 2009 y en el Boletín Oficial de Estado número 174, de 20 de julio de 2009.